

Acta Constitución
Comisión Electoral GRUPO AUTOVALENTE
"LAS AMAPOLAS"

En el sector de Nipas, de la Comuna de Fráncol, con fecha 2 de Junio de 2022, y por el presente acto, en reunión ordinaria del GRUPO AUTOVALENTE LAS AMAPOLAS se procede a la elección de la Comisión Electoral, para la renovación de la directiva del mencionado Grupo, quedando conformada por las siguientes personas:

NOMBRE	RUN
1. Mercedes Vargas Ossorio	
2. MARIA MADALENA CASTILLO Pasten	
3. Silvia Rahonal Acaño	

Por lo tanto y así mismo después de su elección, la Comisión Electoral, procede a tomar la palabra y proponer la presentación de los candidatos a la Directiva.

Se consulta a la asamblea y esta determina presentar los siguientes candidatos a la Directiva, los que aceptan:

NOMBRE	RUN
1. MADALENA HERNANDEZ CERNA	
2. ERMA RIVAS RIVAS	
3. Jeantina Muñoz Trancoso	
4. Feriela Vasquez Jager	

MUNICIPALIDAD DE FRANCOL

	Día	Mes	Año
Recibido	09	06	22
Depto.	Secul. Fráncol		
Salida	09	06	22

Se establece como fecha de la
elección la siguiente:

Día: 4/8/2022 ; Hora: 15:00 hr
Lugar: Salón Azul de la Casa de la C.

La comisión electoral después de
esta reunión procederá a publicar
en un lugar visible y conocido, los
candidatos y el día, hora y lugar
de la elección; e informar al
Secretario Municipal de la Municipalidad
de Paínqui.

Participar de la reunión 8
socias vigentes.

Leontina Muñoz T.

Firma

Leontina del C. Muñoz T.

Secretaria

Grupo Autovoluntades Amegdas



NÓMINA DE ASISTENTES REUNIÓN

“ GRUPO AUTOVALENTE LAS AMAPOLAS ”

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUN	FIRMA
1	Alicia	Bravo	Solzed		
2	Ybélola	Quezada	Carillo		
3	Fariela	Vásquez	Lagos		
4	Mercedes	Vargas	Ossorio		
5	Rosin	Kortell	Pardean		
6	ERUSA	RIVAS	RIVAS		
7	Margdalena	Hernández	Cerro		
8	Leontina	Huincay	Troncoso		
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					